



Factura: 002-002-000006046



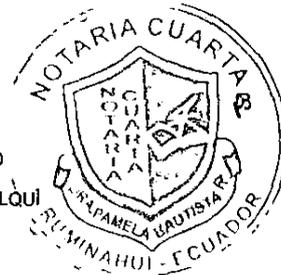
20181705004P00377

NOTARIO(A) LADY PAMELA BAUTISTA ROBALINO  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI  
EXTRACTO



Escritura N°:		20181705004P00377					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE MARZO DEL 2018, (15:59)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1704216363	ECUATORIA NA	COMPARECIÉN TE	CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón				Parroquia	
PICHINCHA		RUMIÑAHUI-SANGOLQUI				SANGOLQUI	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) LADY PAMELA BAUTISTA ROBALINO  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI-SANGOLQUI



N° TRAMITE: 25987-0041-18  
DOCUMENTO: Escritura

78587



04/04/18 2.1.1



DOCTORA PAMELA BAUTISTA ROBALINO



1 **ESCRITURA NÚMERO**

2018	17	05	04	P00377	FAC: 002-002-000006046
------	----	----	----	--------	------------------------

2 **PRORROGA DE VIGENCIA DEL CONTRATO SOCIAL Y**  
3 **REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**  
4 **CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA.**  
5 **LTDA.**

6 **OTORGADO POR:**

7 **EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO,**  
8 **EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL,**  
9 **REPRESENTANTE LEGAL DE LA "COMPAÑÍA**  
10 **CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA.**

11 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 **\*A.J.\***

14 En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha,  
15 República del Ecuador, hoy día 21 de marzo del dos mil dieciocho, ante  
16 mí la NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI,  
17 DOCTORA PAMELA BAUTISTA ROBALINO, comparece EL  
18 SEÑOR CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO, EN  
19 SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL,  
20 REPRESENTANTE LEGAL DE LA "COMPAÑÍA  
21 CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA.",  
22 conforme consta de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro  
23 Mercantil del Cantón Quito, el cual se anexa como habilitante de esta  
24 reforma de estatutos conjuntamente con la copia de su cedula de



## DOCTORA PAMELA BAUTISTA ROBALINO

1 ciudadanía signada con el numero: 1704216363 (UNO SIETE CERO  
2 CUATRO DOS UNO SEIS TRES SEIS TRES); DOMICILIADO  
3 EN LA URB. LA COLINA CALLE GUAYAS CASA 92 CON  
4 TELÉFONO: 6002651 EMAIL: CONFESA57@YAHOO.COM;  
5 legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocer doy fe, en  
6 virtud de que me exhibió su cedula de ciudadanía que en fotocopia se  
7 agrega a este instrumento; y me pide que eleve a escritura pública el  
8 contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo  
9 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PRORROGA  
10 DE VIGENCIA DEL CONTRATO SOCIAL Y REFORMA DE  
11 ESTATUTOS de la Compañía" CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ  
12 SANTAMARÍA CIA., LTDA", al tenor de las siguientes cláusulas:  
13 PRIMERA. - COMPARECIENTE. - Comparece a la celebración de la  
14 presente escritura el Señor Carlos Humberto Fernández Crespo, en su  
15 calidad de Gerente y como tal, Representante legal de la "COMPAÑÍA  
16 CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA.", de  
17 conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento  
18 habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
19 edad, de estado civil casado, de profesión abogado, domiciliado en la  
20 Ciudad de Quito, hábil y capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA. -  
21 ANTECEDENTES. -a) La Compañía Constructora Fernández  
22 Santamaría Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada  
23 el cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Dr.,  
24 Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del Cantón Quito; su constitución  
25 se aprobó mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N.-  
26 97.1.1. 1. 2548 de fecha 15 de Octubre de 1997 V se inscribió en el  
27 Registro Mercantil del Cantón Quito, el Trece de Enero de mil  
28 novecientos noventa y ocho, bajo el número 0071, tomo 129.- Se fijó un

<sup>2</sup>NOTARIA CUARTA DEL CANTON RUMIÑAHUI



## DOCTORA PAMELA BAUTISTA ROBALINO



1 extracto signado con el número 0044.- Se anotó en el repertorio bajo el  
2 número 00914.- b).- El artículo Cuarto de los Estatutos de la Compañía  
3 "CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA., LTDA".,  
4 textualmente dice: "ARTICULO CUARTO.- PLAZO.- El plazo de  
5 duración de la Compañía será de veinte años, contados a partir de la fecha  
6 de inscripción del Contrato Social en el Registro Mercantil, plazo que  
7 podrá ser ampliado o restringido si así lo resuelve La Junta General.",  
8 plazo que se ha cumplido; c).- La Junta General Universal y Extraordinaria  
9 de Socios de la Compañía Constructora Fernández Santamaría Cía., Ltda.,  
10 celebrada el día tres de Enero del dos mil dieciocho, resolvió, por  
11 unanimidad, amparada en lo que determina el Art., 368 de la Ley de  
12 Compañías prorrogar la Vigencia de la Compañía hasta VEINTE Y  
13 CINCO años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil,  
14 es decir por CINCO AÑOS más, prórroga de vigencia que obliga a la  
15 reforma del Estatuto Social. TERCERA: PRORROGA DE VIGENCIA  
16 DEL CONTRATO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y REFORMA AL  
17 ESTATUTO: Con los antecedentes expuestos, el señor Carlos Humberto  
18 Fernández Crespo, en su calidad de Gerente y como tal Representante  
19 Legal de la Compañía CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ  
20 SANTAMARÍA CIA., LTDA., cumpliendo con las instrucciones de la  
21 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, declara lo siguiente:  
22 Uno: Que se efectúa la prórroga del plazo de vigencia del contrato social  
23 de la Compañía CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA  
24 CIA., LTDA., a Veinte y cinco años, contados a partir de su inscripción  
25 en el Registro Mercantil; Dos: Que se reforma el Estatuto Social de la  
26 Compañía y específicamente el Artículo Cuarto, el mismo que en adelante  
27 dirá: ARTICULO CUARTO.- PLAZO.- La compañía 'tendrá un plazo de  
28 duración de VEINTE Y CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de



## DOCTORA PAMELA BAUTISTA ROBALINO

1 inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil".  
2 CUARTA. - HABILITANTES: Como documentos habilitantes se  
3 adjunta a la presente lo siguiente: Uno: Nombramiento de Gerente de la  
4 Compañía; y, Dos: Original del Acta de la Junta General Extraordinaria y  
5 Universal de socios de la Compañía Constructora Fernández Santamaría  
6 Cia., Ltda., celebrada el tres de Enero del Dos mil dieciocho. Usted, Señor  
7 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena  
8 validez del presente instrumento. Usted, señor Notario sírvase agregar  
9 las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento  
10 público.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- El compareciente se ratifica  
11 en la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el  
12 **ABOGADO CARLOS FERNÁNDEZ CRESPO**, bajo la matrícula  
13 número 17-2015-1477.- Para el otorgamiento de la presente escritura se  
14 observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al  
15 compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en unidad  
16 de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo  
17 que doy fe.-

18  
19  
20 **CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO**  
21 **CC 17-0421636 3**

22  
23  
24  
25  
26  
27 **DRA. PAMELA BAUTISTA ROBALINO**  
28 **NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI**

<sup>4</sup>NOTARIA CUARTA DEL CANTON RUMIÑAHUI

INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FERNANDEZ JOSE**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CRESPO DARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2011-09-21**

FECHA DE EXPIRACION **2021-09-21**

E133312234

000708546

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES **FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO**

LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO GUAPULO**

FECHA DE NACIMIENTO **1957-03-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

**CARMEN E SANTAMARIA PEREZ**

1704216363

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

022 JUNTA No.

022 - 076 NÚMERO

1704216363 CÉDULA

**FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO** APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA      CIRCUNSCRIPCIÓN:

QUITO CANTÓN      ZONA: 1

CHIMBACALLE PARROQUIA

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV

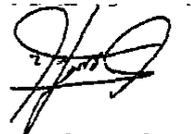
En aplicacion de la ley notarial DOY FE que la fotocopia(s) que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en \_\_\_\_\_ fojas utiles

QUITO D.M.A      21 MAR 2018      FOLIO Factura N°

**Dra. Pamela Bautista Robalino**  
 NOTARIA CUARTA (4) CANTON RUMINAHUI



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1704216363

**Nombres del ciudadano:** FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GUAPULO

**Fecha de nacimiento:** 15 DE MARZO DE 1957

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** SANTAMARIA PEREZ CARMEN E

**Fecha de Matrimonio:** 2 DE OCTUBRE DE 1981

**Nombres del padre:** FERNANDEZ JOSE

**Nombres de la madre:** CRESPO DARIA

**Fecha de expedición:** 21 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2018  
Emisor: RUTH EUGENIA ESTACIO ARROBO - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 4 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI

N° de certificado: 184-105-99223



184-105-99223



Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PARA OBTENER PRORROGA DE PLAZO DE DURACION DE CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA., LTDA.



En la Ciudad de Quito, Distrito metropolitano, a los tres días del mes de Enero del dos mil dieciocho, a las tres de la tarde, en el domicilio de la Compañía, situado en la Calle Tolosa N.-N24-250 y Madrid, Sector La Floresta, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Constructora Fernández Santamaría Cia., Ltda, señores: Carlos Humberto Fernández Crespo, con trecientas veinte acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una; Washington Leonardo Villacís Fernández con cuarenta acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una; Olga Piedad Fernández Crespo con cuarenta acciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América cada una. La suma total de las acciones de la mencionada Compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS Estados Unidos de Norte América. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General Extraordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar un UNICO PUNTO como orden del día y que resolverán los socios por unanimidad; actuando como Presidente la Señora Olga Piedad Fernández Crespo, y como Secretario el Señor Washington Leonardo Villacís Fernández. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum; el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

PUNTO UNICO.- AUTORIZACION AL GERENTE PARA SOLICITAR PRORROGA DE PLAZO DE DURACION DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA., LTDA.

La Junta General Extraordinaria y Universal en conocimiento del orden del día decide tratarlo.- PRIMERO.- Autorización al Gerente para solicitar prórroga de plazo de duración de la Compañía Constructora Fernández Santamaría Cia., Ltda., a veinte y cinco años ( cinco años más) El Gerente de la Compañía Señor Carlos Humberto Fernández Crespo, solicita a la Junta la aprobación para prorrogar el PLAZO DE DURACION DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA a veinte y cinco años ( cinco años más), con la finalidad de continuar e ir culminando varias obras pendientes a cargo de la Constructora. La Junta decide aprobar al Gerente, la petición propuesta y por unanimidad. Sin haber punto más que tratar, y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta carta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisiete horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías.

  
Washington Leonardo Villacís Fernández

Secretario  
1708801475

  
Olga Piedad Fernández Crespo

Presidente  
1703599876

  
Carlos Humberto Fernández Crespo

Gerente  
17-0421636-3

CONSTRUCTORA  
*Fernández Santamaría Cía. Ltda.*  
QUITO - ECUADOR

Dirección: Pícolosa N24-250 y Madrid  
Teléfonos: 2569-456 - 2509-283  
Campamento: Av. Ana Paredes de Alfaro  
Teléfono: 2662-934 Telefax: 322-7715

Quito - Ecuador

En aplicación de la ley notarial DOY FE que he  
fotocopia(s) que antecede esta conforme con el  
original que me fue presentado en \_\_\_\_\_ fojas Útiles

Quito, 24 de Octubre del 2016

Señor:  
CARLOS HUMBERTO FERNANDEZ CRESPO  
Presente:

Quito, D.M.a

21 MAR. 2019

RAZON, Factura N°

*SAMELBA*  
Dra. Pamela Bautista Robalino  
NOTARIA CUARTA (4) CANTÓN RUMINAHUI

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que de acuerdo a la Junta General de Socios, celebrada en sesión del 21 de Octubre del 2016, se ha resuelto por unanimidad nombrar a Ud., para el cargo de Gerente de la Compañía por el período de dos años, o hasta la fecha en que sea legalmente reemplazado, con las facultades y obligaciones que señalen los estatutos y las leyes vigente. Como Gerente usted ejercerá la Representación Legal de la Empresa.

Constructora Fernández Santamaría Cía. Ltda., se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr., Edgar Terán, el 4 de Diciembre de 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución # 97.1.1.1.2548 del 15 de Octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil con el # 071, tomo 129, de 13 de Enero de 1998. Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Otorgada el 20 de Abril del 2001, ante el Notario Vigésimo Quinto Interino del Cantón Quito, Dr., Luis Ortiz Salazar, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de Julio del 2001, bajo el # de repertorio 20139; debiendo anotarse además que en esta misma fecha y bajo el número del mismo repertorio queda inscrita la resolución # 01.Q.1.J TRES MIL CIENTO VEINTE Y UNO de la Señora Subdirectora del Departamento Jurídico de Compañías de 26 de Junio del 2001, bajo # 3070 del Registro Mercantil tomo 132; anotado el margen de la inscripción #071 del Registro Mercantil de 13 de Enero de 1998, a fs., 103, tomo 129.

Atentamente

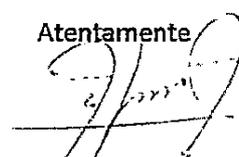
  
Olga Piedad Fernández Crespo  
Presidente  
C.C. 170359987-6

Quito, 24 de Octubre del 2016

En los Términos del Nombramiento que antecede, Yo, CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO, con cédula de identidad # 170421636-3, ecuatoriano domiciliado en la calle Tolosa N24-250 y Madrid, acepto el cargo de GERENTE de Constructora Fernández Santamaría Cía. Ltda.

Certifico la aceptación. -fecha-ut-supra.

Atentamente

  
CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO

En aplicacion de la ley notarial DOY FE que la fotocopia(s) que antecede esta conforme con el original que me fue presentado en \_\_\_\_\_ fejas Utiles

Quito, D.M.a

27 MAR 2018

RAZON: Factura N

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

*AMEBAS*  
Dra. Pamela Bautista Robalillo  
NOTARIA CUARTA (4) CANTÓN MUMBAJUI



TRÁMITE NÚMERO: 66392.



AMEBAS  
PAMELA BAUTISTA ROBILLO  
MUMBAJUI - ECUA

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15848
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1704216363
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 071 DEL: 13/01/1998 NOT: 5 DEL: 04/12/1996 AUM. CAP. Y REF. EST.: RM# 3070  
DEL: 30/07/2001 NOT: 25 DEL: 20/04/2001 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

*[Signature]*  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791410025001  
 RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: COMPAÑIA CONSTRUCTORA F S  
 REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ GRESPO CARLOS HUMBERTO  
 CONTADOR: ORTEGA EDWIN GUSTAVO  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. RAZO ACTIVIDADES: 13/01/1998  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1999 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/02/2011  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL

**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: TOLOSA Número: N24-250 Intersección: MADRID Oficina: PB Referencia Ubicación: A TRES CUADRAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS MADRID Telefono Trabajo: 022566456 Telefono Trabajo: 022509263 Celular: 0999708296

**DOMICILIO ESPECIAL**

SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	ZONA SA PICHINCHA	

En aplicación de la ley notarial DOY FE que he  
 fotocopia(s) que antecede esta conforme con el  
 original que me fue presentado en \_\_\_ Hojas Útiles  
 Quito, DM, a 23 MAR 2018 RAZON Factura N

*[Signature]*  
 Dra. Pamela Batllista Robalino  
 NOTARIA CUARTA DE CANTÓN PICHINCHA



Código: RIMRUC2016000126767

Fecha: 15/02/2016 12:48:50 PM



Se otorgó ante mi Notaria Cuarta del cantón Rumiñahui, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PRORROGA DE VIGENCIA DEL CONTRATO SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA. OTORGADO POR: EL SEÑOR CARLOS HUMBERTO FERNÁNDEZ CRESPO, EN SU CALIDAD DE GERENTE Y COMO TAL, REPRESENTANTE LEGAL DE LA "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA** rubricada y firmada, en Rumiñahui, el día de hoy **21 de marzo** del dos mil dieciocho. -

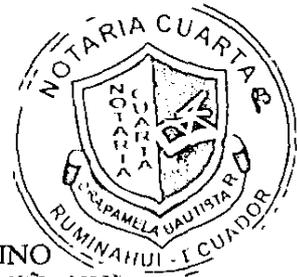


LA NOTARIA



  
DRA. PAMELA BAUTISTA ROBALINO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI





Factura: 001-001-000001686



20181701005000529

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000529

MATRIZ	
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704216363
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00377

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701005000529



MATRIZ	
FECHA:	23 DE MARZO DEL 2018, (12:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704216363
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00377



W. Campaña Ch  
NOTARIO(A) WILMER-ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ  
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN MARGINAL:** Tomé nota al margen la presente Escritura de **REFORMA DE ESTATUTOS**, que otorga **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ SANTAMARÍA CIA. LTDA**, celebrada ante el Doctora **PAMELA BAUSTISTA ROBALINO**, Notaria Cuarta del cantón Rumiñahui, el veinte y uno de marzo del dos mil dieciocho, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo, el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis, Firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de marzo del dos mil dieciocho.

  
(Firmado) Dr. Wilmer Campaña  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	77596
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1649
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704216363	FERNANDEZ CRESPO CARLOS HUMBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE RESPONSABILIDAD LÍMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /RUMIÑAHUI /21/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA FERNANDEZ SANTAMARIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 71 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 13 DE ENERO DE 1998..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

